

Jalisco

Síntesis Informativa

06-Febrero-2022



Con Peribús ahorran hasta 45 minutos en viajes

INFORMAplus
La app de EL INFORMADOR
Descárgala y obtén 30 días
GRATIS de suscripción digital.

La presidencia de Perú está en crisis



● Protestas y denuncias por violencia doméstica abruman a Pedro Castillo

Viaje romántico al Estado vecino



● San Miguel de Allende te espera para rodearte de magia

El Barcelona recibe hoy al Atlético de Madrid



● Xavi Hernández sabe que su equipo peligra ante el campeón de LaLiga

COMIENZA A VIVIR LA EXPERIENCIA DE TU PERIÓDICO DIGITAL. SUSCRIBETE AL 33 3678 7777
SI YA ERES SUSCRIPTOR, TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx



DOMINGO TAPATÍO

UNA VIRTUOSA PIANISTA

Es joven y ha sido multipremiada. Así ha sido la carrera de una estrella en ascenso como lo es la mexicana María Hanneman, quien a sus 15 años ya presume haber tocado en grandes escenarios

● Página siete-A

EL "ZORRO" MEXICANO

Charlamos con el tenor tapatío César Delgado, quien asume la titularidad de un proyecto de ópera como lo es esta producción que está triunfando en Estados Unidos y va por más éxitos

● Página ocho-A



503003 834007

Hoy 24 páginas | \$ 10.00



CELEBRA LAS MEJORAS. Sara Ortega es una de las habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara que ha visto los beneficios de la puesta en marcha del Peribús. Ella compartió que bajó su tiempo de traslado a la mitad.

Ante quejas, Ayuntamiento tapatío anuncia intervención en la Moderna

Los vecinos de la Colonia Moderna afirmaron que se sienten olvidados por el Ayuntamiento de Guadalajara.

Denunciaron que no hay rehabilitaciones en la vía pública y el ejemplo es la Glorieta de La Pila Moderna, ubicada en la calle España.

Los inconformes aseguraron que desde hace más de dos meses no ha sido reparada tras un accidente vehicular que la dejó sin funcionamiento.

Tras un sondeo, los habitantes se quejaron por la basura y pidieron apoyo para que las personas en situación de calle sean reinstaladas.

Francisco Ontiveros Bal-



TRABAJOS. Además de la fuente en la Colonia Moderna, el Ayuntamiento prevé tender banquetas, balizamiento y renovación de infraestructura.

cázar, director de Obras Públicas de Guadalajara, dijo que en los próximos días evaluarán la Glorieta de La Pila Moderna para su intervención.

Agregó que también se

rehabilitará el pavimento de la zona, pues se tiene una bolsa de 500 millones de pesos para las obras de asfaltos, que arrancarán en marzo próximo en toda la capital jalisciense.

DEPORTE RESULTADO



El Monterrey fracasa en el Mundial de Clubes

▶ Página 12-A

HOY POR TV ATLAS VS. SANTOS HORA: 18:00 hrs. ▶ Página 12-A CANAL: Aficionados

PASAPORTE

▶ Página 11-A



Disfruta de una maravillosa escapada a Mazamitla

ESCRIBEN: ♦ MARIO VARGAS LLOSA Putin: ¿Un patriota? ♦ ROSA MONTERO Guerra y costumbres ♦ ARMANDO GONZÁLEZ ESCOTO ¿Crecer o decrecer? ♦ CARLOS ENRIGUE No tenemos llenadera ♦ MARÍA PALOMAR Curiosos usos y costumbres ♦ ARGELIA GARCÍA F. Entre la inspiración y el plagio ♦ GUILLERMO DELLAMARY Festejar, en vez de quejarse ♦ JORGE ZEPEDA PATTERSON Bloques, focos rojos del "pueblo bueno" ♦ LUIS SALOMÓN Tiempos perplejos

Ante la desaparición de la ruta 380, pasajeros tienen traslados más rápidos y seguros en el transporte articulado

Tras quedar fuera rutas como la 380, una de las ventajas del Peribús es el ahorro de hasta 45 minutos en el traslado de los usuarios del transporte público en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Mario Alberto Méndez, quien toma el camión en la Estación Adolfo Horn, con rumbo a Acaeducto, compartió: "La 380 era muy tardada, tenía paradas continuas y a veces ni se detenía. Antes hacía como una hora con 15 minutos, pero ahora hago media hora".

Sara Ortega, quien a menudo se mueve de Periférico Sur a Mariano Otero, también resaltó los beneficios del nuevo sistema de transporte. "Antes tomaba la 380 y hacía 20 minutos en el traslado; ahora hago 10".

Daniel Villego coincidió con esta mejora. "Tomé la 380 casi un año y el Peribús me ahorra bastante tiempo. En Periférico siempre hay tráfico y el hecho de que tenga carril exclusivo lo hace más rápido. Antes hacía 40 minutos y ahora hago la mitad".

Con algunos pendientes en las obras, el Gobierno de Jalisco inauguró el Peribús la semana pasada. Y con el fin de que el Sur de la ciudad se conecte con el Peribús, hoy arrancan operaciones las rutas alimentadoras que van hacia Tlalcomulco.

Se trata de la 619 Azul y Roja, que se transformarán en Alimentadoras 04 (A04) y 05 (A05), respectivamente.

De acuerdo con la Secretaría de Transporte (Setran) del Estado, la A04, que parte de la Estación Periférico Sur, circulará hacia el Poniente, para dar vuelta en López Mateos con rumbo a La Tijera, El Palomar, Los Gavilanes y Lomas de San Agustín.

Mientras la A05 transitará en dos sentidos: del ITESO hacia el Poniente, por López Mateos hacia el Sur, pasando por Bugambilias, La Tijera y El Palomar; y luego ingresará a colonias como Nueva Galicia, Santa Anita, San Sebastián el Grande, Hacienda Santa Fe y Chulavista.

Y de Adolfo Horn hacia el Oriente, llegando a colonias como López Cotilla, Toluquilla, Los Sauces y San José del Valle.

Los trasbordos para las alimentadoras tendrán 50% de descuento al pagar con la tarjeta de prepago.

QUEMA LIBROS

QUEMA LIBROS

Pastor de Tennessee arroja a la hoguera títulos como "Harry Potter" y "Crepusculo"

VIDEO: <https://bit.ly/3JaOCUI>

"RESUCITA" A ABUELO

Inventor carga siete horas de grabaciones de la voz de su abuelo en un robot que creó

VIDEO: <https://bit.ly/3somBtv>

Catean 3 domicilios de magistrado y aún no pueden localizarlo

Agentes de la Fiscalía del Estado iniciaron la búsqueda del magistrado José de Jesús "N", acusado de abuso sexual a una menor.

Resultado de estas acciones fue el cateo de tres domicilios de su propiedad, sin éxito. Uno de ellos se ubica en Colinas de San Javier y otro en La Calma.

Esto inició tras la orden de aprehensión que giró la jueza responsable del caso, pues el señalado no fue localizado para que acudiera a la comparecencia forzada.

El fiscal estatal, Luis Joaquín Méndez, aseguró que no ha salido de México; sin embargo, dijo que se solicitó la "ficha roja" a la Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol) para que emita el aviso a todas las corporaciones de las naciones integrantes en caso de que escape para evadir el proceso.

REVISTA

▶ Página 10-A



Fallece Rubén Fuentes, compositor de "La Bikina", a los 95 años

Información <https://www.informador.mx>



EMOCIÓN BAJO CERO

Todavía estás a tiempo de planear y disfrutar de las actividades que Colorado te ofrece. **DE VIAJE**

Contraste No Reservas

PAPELÓN RAYADO

Ni tener la plantilla más cara de México le valió al Monterrey, que fue eliminado del Mundial de Clubes, al caer 1-0 ante el Al Ahly.



HOMENAJE PENDIENTE

Lamentan que no se reconozca la trayectoria del tenor tapatío Rafael Rojas, quien falleció en una presentación. **DOMINICAL**

Este ejemplar te da acceso el día de hoy a mural.com.mx

Código **CF 78 2**



DOMINGO 6 / FEB. / 2022 / GUADALAJARA, JALISCO / 34 PÁGINAS, AÑO XXIV NÚMERO 8,457 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Pagan 214 mdp a Interiorismo Corp. por sustituir fachadas!

Tienen diputadados empresa favorita

Recibe contratos sin enfrentar competencia de otras firmas

CLAUDIA SALAZAR

La empresa Interiorismo Corp. ya lleva 214 millones de pesos en contratos por la sustitución de fachadas en seis edificios de la Cámara de Diputados, sin enfrentar competencia alguna con otras compañías.

En 2019 la empresa se embolsó 34.7 millones de pesos para rehacer una fachada de neocantera que se había deteriorado en los edificios D, E y F del complejo legislativo de San Lázaro, debido a que las placas colocadas en

2013 no fueron selladas con materiales resistentes para la intemperie.

Sin antecedentes importantes de obra en edificios gubernamentales, al iniciar la 64 Legislatura, con la mayoría de Morena, la empresa obtuvo el contrato tan sólo para el retiro del material dañado, más de 3 mil 500 placas inservibles.

Interiorismo Corp. se dedica a la construcción de edificios no residenciales y de mantenimiento, y sus oficinas están ubicadas en un condominio habitacional y de comercio en la calle de Pensilvania 126, PB, en la Colonia Nápoles, en la Alcaldía Benito Juárez.

La Cámara emitió una segunda convocatoria en 2020

para colocar nuevos materiales, consistente en una técnica diferente, basada en una pasta especial para resistir los efectos al aire libre y ya no en placas prefabricadas.

Sin competidores, Interiorismo Corp. participó sola y ganó el segundo contrato, ahora por 98.3 millones de pesos, que se cubrieron en dos partes, 49.1 millones durante 2020 y la misma cantidad para 2021.

En agosto del 2021, la Cámara emitió la tercera licitación pública nacional para la obra pública de las fachadas de San Lázaro.

Hasta ese momento, la mitad del complejo legislativo dispar. Los edificios ya inter-venidos contrastaban con la

fachada original de cantera café y roja en los edificios A, B y H, donde se encuentran el salón del pleno y la mayoría de las oficinas de los diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT y PRD.

Otra vez, sin ningún otro competidor, en una tercera licitación ganó Interiorismo Corp. a la que se le adjudicó un contrato por 80.6 millones de pesos, pero sólo para cambiar la fachada en el edificio H.

La obra inició en octubre del año pasado y debía concluirse a finales del 2021.

Los trabajos aún no terminan. Faltan los detalles de las fachadas internas del edificio H y que colindan con el A, donde está el salón de plenos.



NI LO VE NI LO OYE

QUERÉTARO.- Ni el saludo ni la mirada compartieron el Presidente López Obrador y el presidente del INE, Lorenzo Córdova, en la ceremonia del aniversario de la promulgación de la Constitución. AMLO insistió en la reforma electoral para que no haya consejeros "empleados del Presidente o de los partidos". Córdova advirtió que si es una reforma regresiva no vale la pena.

Apoyan a víctima de Tototlán; no hay castigo

ENRIQUE OSORIO

A un año del caso, el Gobierno de Jalisco aseguró que ha dado atención a la víctima de acoso que acusó a un funcionario y al ex Alcalde de Tototlán, Sergio Quezada Mendoza.

Luego de que MURAL publicara ayer que el juicio político contra Quezada Mendoza no avanza, que el Ayuntamiento no le impuso ninguna sanción y que no todas las recomendaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos se atendieron, el Ejecutivo Estatal detalló las acciones para apoyar a la víctima.

En tanto, ni el Ayuntamiento, ni el Congreso del Estado se han pronunciado sobre la falta de sanciones al ex Alcalde.

Entre las acciones tomadas mencionó el cambio de domicilio de Diana, así como atenciones psicológicas, jurídicas, de trabajo social y otras para garantizar la integridad de la denunciante y su familia.

También apoyaron en la reubicación del hijo mayor de la afectada, para coincidir con su nueva dirección.

GRACIAS AL CIELO POR HABERTE CONOCIDO

1926 - 2022

LORENA JIMENEZ

El compositor, arreglista y productor Rubén Fuentes, autor de más de 300 canciones, como "La Bikina", "Cien años", "El son de la negra" y "Sabes una cosa", entre otras, y que interpretaron desde Pedro Infante y Jorge Negrete hasta Luis Miguel, falleció ayer los 95 años.

El cuerpo de Fuentes será velado en la Ciudad de México, luego sus restos se-

rán cremados y trasladados a su natal Ciudad Guzmán, en Jalisco.

Por ser miembro fundador del Mariachi Vargas de Tecalitlán, éste le rendirá un homenaje el 2 de abril, cuando se presente en el Auditorio Telmex por su 125 aniversario. "Eres por siempre una gloria de la música mexicana", escribió Lucero sobre Fuentes, quien obtuvo dos premios Latin Grammy durante su trayectoria.

RUBÉN FUENTES



A 74 días de plan anticrimen, matan a 16

BENITO JIMENEZ

A 74 días que inició el plan anticrimen de apoyo federal, la violencia no cede en Zacatecas.

Ayer, 16 cadáveres fueron localizados en los municipios de Fresnillo y Pánfilo Natera.

Apenas el 24 de noviembre, el Gobierno federal anunció la implementación del Plan Zacatecas Dos que implicó el envío de 460 elementos militares y de la Guardia Nacional.

Sin embargo, ayer fueron encontrados 10 cuerpos envueltos en cobijas regados en una calle de la comunidad Pardillo III, en Fresnillo.

"Al parecer una camioneta que los transportaba los fue aventando uno por uno mientras seguía su marcha", indicaron fuentes oficiales.

En tanto, otros seis cuerpos fueron encontrados embolsados en el interior de una bodega en el Municipio de

460

militares y de GN fueron amonaciados para Zacatecas el 24 de noviembre.

Pánfilo Natera, a 55 kilómetros al suroeste de la ciudad de Zacatecas.

El Gobernador David Monreal consideró que el Plan de Apoyo federal ha contribuido en la escalada de violencia.

"En conjunto con el Ejecutivo Federal diseñamos el Plan Zacatecas Dos, el que ha dado resultado en la disminución del delito, pero también ha generado una escalada en la violencia a causa de enfrentamiento entre grupos del crimen organizado", dijo el morenista en un mensaje que compartió en redes sociales.

Autoridades refieren una pugna entre los Cárteles de Sinaloa y de Jalisco Nueva Generación por el control de la plaza.



ATLAS VS. SANTOS

18:00 horas

A LA CARGA

Los Zorros, ya con Julio Furch, enfrentan en casa a su hermano lagunero. **CANCHA**

Crecen un 49% durante el año pasado, al sumar un total de 283

ENRIQUE OSORIO

Nunca en Jalisco se habían documentado tantas violaciones a los derechos humanos.

Las recomendaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) crecieron un 49 por ciento durante el 2021. Además, por segundo año consecutivo, las instituciones en Jalisco rompieron récord en cantidad de recomendaciones recibidas en un año, pues sumaron 283. En 2020, registraron 190.

HOY ESCRIBEN:

ENRIQUE KRAUZE

DECÁLOGO CUMPLIDO
El populismo destruye la economía y acaba con la democracia.

JOSÉ ISRAEL CARRANZA

SHALALÁ
Es fascinante la capacidad del Presidente de desentenderse de las apariencias.

EDUARDO CACCIA

SEP: ¿PALABRAS MALDITAS?
Lo que sucede en la SEP debería llevarnos a reflexionar sobre las posturas que nos dividen.

Impone CEDHJ récord por recomendaciones

Crece un 49% durante el año pasado, al sumar un total de 283

ENRIQUE OSORIO

Nunca en Jalisco se habían documentado tantas violaciones a los derechos humanos.

Las recomendaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) crecieron un 49 por ciento durante el 2021. Además, por segundo año consecutivo, las instituciones en Jalisco rompieron récord en cantidad de recomendaciones recibidas en un año, pues sumaron 283. En 2020, registraron 190.

De acuerdo con los lineamientos de la CEDHJ, el organismo recibe una queja por la violación de uno o varios derechos humanos de ciudadanos por parte de funcionarios.

Después de pedir informes y documentar el agravio, la Comisión emite una recomendación, que puede incluir a una o a más instituciones implicadas.

Entre los casos estuvo el de una vecina de la Colonia Atemajac del Valle, en Zapopan, quien denunció en 2013 a su pareja por golpearla a ella y a sus tres hijos, según la resolución 156/2021.

La CEDHJ documentó que la Fiscalía le falló a la víctima, pues no siguió con

la investigación bajo el argumento de que la mujer no había accudido a ratificar la denuncia.

Tras 19 meses, la MP Concepción Álvarez Rodríguez incluyó en la carpeta una constancia de inconsistencia de la víctima, por lo que consideraron que no había datos suficientes para ejercer acciones, según la Comisión.

La persona buscó apoyo en la Fiscalía de nuevo el 17 de junio de 2020, afirmando que había sido amenazada de muerte, llevó un video, un audio y fotografías.

Aunque debió recibir protección y el señalado la advertencia de no acercarse, 15 días después, él le dispa-

ró a ella cuatro veces, hirió también a sus hijos y luego se quitó la vida con la misma arma.

Desde la perspectiva de César Pérez Verónica, defensor de los derechos humanos y profesor universitario, aunque se documentan las violaciones a las garantías, no hay costos jurídicos ni políticos para las instituciones señaladas.

"Es prácticamente administrativa la resolución de una recomendación, sin efectos prácticos para garantizar la no repetición, la reparación del daño, todos los mecanismos que se requieren para que no se sigan cometiendo violaciones", dijo Pérez Verónica.



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



MIENTRAS PERMANEZCAN casi vacías mientras los carriles para autos se vuelven más lentos y contaminantes; en tanto no conecten unas con otras; cuando quitan a los autos uno de dos carriles de circulación y permanecen vacías y en la siguiente calle podría haberse instalado por la baja circulación de autos, la polémica seguirá a las ciclovías.

A VECES queda la impresión de que fueron creadas con un mero interés político, o porque se quiere favorecer a un proveedor, o que se construyen de acuerdo a su entorno estético.

VIENE A CUENTO porque el carril confinado por el que circula Mi Macro Periférico –como en otras rutas– es delimitado por un separador discreto, estético, que se ve sin problema; separa lo suficiente, pero no es invasivo, ni de alto riesgo.

MUUUY, MUUUY diferentes a los 'bloques' gigantes de cemento gris que de noche se confunden con el pavimento, y que los conductores de pronto se encuentran con alta probabilidad de chocar, como los que están en las avenidas México o Washington, y que también separan un carril de ciclovía.

O COMO otras rutas de ciclovías que se dividen de los carriles de autos con pintura por todos lados, tubos de plástico verdes a los que fácilmente los conductores golpean por su altura.

¿POR QUÉ no uniformar con separadores todos los carriles confinados: sean para autobuses, autos, bicicletas? ¿Hay una razón inexplicable o un interés desconocido? Son solo preguntas.

• • •

A MÁS de uno en el Teatro de la República le sorprendió el mensaje que dio el queretano **Mauricio Kuri** frente al presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Y es que el gobernador panista aprovechó el aniversario de la Constitución para plantear otra idea de país.

AL HABLAR de las soluciones que le urgen a México, Kuri indicó que lo primero es buscar la reconciliación, por aquello de que algunos se la pasan polarizando. También reclamó que falta un país de leyes y crear empleos. ¡Ups!

MÁS DE un personaje de la 4T debe haberse sentido incómodo con las palabras de Kuri. ¿Será que el queretano se está apuntando para el 2024? Es pregunta para quienes les gusta leer entre líneas.

• • •

EN EL PEOR momento se dieron los recientes ataques de **Andrés Manuel López Obrador** contra el trabajo de periodistas como **Carmen Aristegui** y **Carlos Loret**.

TAL PARECE que el Presidente no ha entendido el efecto negativo que provocan su actitud de confrontación y su sistemática descalificación del libre periodismo.

A MENOS que piense que el hecho de que su sexenio tenga el récord de asesinatos de periodistas y de que las agresiones contra quienes ejercen el oficio sean noticia de todos los días, sean una herencia del neoliberalismo.

¡EUREKA!
Nadia Mireles
@nadia_mireles



El universo virtual, más real que nunca

Cuando Internet surgió era algo muy diferente de lo que es hoy. Consistía en una plataforma para consultar información.

Poco a poco aparecieron las páginas web de comercios, llegó el correo electrónico, tuvimos acceso a la música, a sistemas de mensajería, vinieron los videos, las apps y el contenido por streaming.

Tres décadas después, personas de todas las generaciones, desde los niños alfa (5-12 años) hasta los baby boomers (más de 60), tienen, en mayor o menor grado, una vida digital.

Hoy el Internet es responsivo, se adapta a nuestros gustos y necesidades, existen el comercio electrónico, las redes sociales, los juegos y conciertos en línea, las plataformas para la creación de contenido desde el público, y mucho más.

¿Cómo será la tecnología en los próximos 20 años? Sin duda, estará fuertemente marcada por los universos virtuales conectados entre sí, también conocidos como metaverso.

El concepto de la realidad virtual, en el que alguien se adentra en "otro mundo" a través de la tecnología, existe hace más de tres décadas.

La creación de muchas películas se ha inspirado en este tema. Sin embargo, es hasta hoy que el conjunto de diferentes tecnologías (hardware, geolocalización, sistemas inteligentes, Internet de alta velocidad), y la cultura de las redes sociales, hacen mucho más viable el crecimiento de un metaverso.

El universo virtual es más real que nunca.

Pero, ¿qué es este metaverso y cuáles serán sus aplicaciones en los próximos años? Imaginen al metaverso como un espacio virtual a donde entramos con nuestro cuerpo, en la forma de un avatar.

Este avatar requiere de

una imagen física con cara y vestimenta. Ahora visualicen a millones de personas dentro de ese espacio virtual y las posibilidades de comercializar objetos virtuales para sus avatares. Esto ya sucede en los videojuegos: los jugadores tienen sus personajes, para los cuales adquieren accesorios, ropa y disfraces.

Se calcula que el mercado de los productos para avatares en los videojuegos alcanzará los 50 mil millones de dólares en los próximos años.

Algunos ejemplos reales son: a) en el 2021, una bolsa de prestigiosa marca, cuyo diseño fue exclusivamente virtual (no se fabricó físicamente), se vendió en 4 mil dólares dentro de un videojuego (más de lo que cuesta en la vida real); y b) una empresa de inmuebles virtuales vendió la primera casa virtual en el metaverso por \$500 mil dólares.

Los usos comerciales para este metaverso están apenas iniciando, pero ya están generando millones de dólares en ganancias.

Se anticipa que la mejor oportunidad para comercializar los productos físicos estará en vender productos virtuales.

Esta venta se realizará principalmente en el universo de los videojuegos, y las ganancias por ventas y por publicidad sobrepasarán a las generadas en las plataformas de entretenimiento.

Queda claro que en los próximos años, la humanidad pasará más tiempo en el universo virtual, lo que impulsará una economía de creadores de contenido digital personalizado, la aparición de nuevos empleos y, por supuesto, nuevas líneas de investigación, capacitación y formación en estos temas.

Siempre Bien
**DR. FRANCISCO
ARROYO**

franciscoarroyo@sportmed.mx



Inactividad y falta de sueño

Conforme envejecemos tenemos factores de riesgo que son los que propician el que vivamos más o me-

nos tiempo.

El ejercicio y el sueño son dos puntos importantes en la vida de todo ser hu-

mano los cuales debemos de cuidar, de lo contrario nos llegan a afectar en nuestro funcionamiento corporal y dañan a nuestro organismo haciéndonos vivir menos.

Un estudio abordó cómo estaba relacionada la inactividad física y el dormir mal con factores de riesgo tales como enfermedades cardiovasculares y el riesgo de padecer cáncer (Huang Bo-Het al. Sleep and physical activity in relation to all-cause, cardiovascular disease and cancer mortality risk. PMID: 34187783. DOI: 10.1136/bjsports-2021-104046).

Sabemos de antemano que el dormir mal y la inactividad física nos afectan en el día a día, ya que van minando nuestra capacidad de reacción, de resistencia, de actividad física y de vitalidad, pero lo que no se sabe es cómo estos dos factores combinados nos afectan, hablando de enfermedades cardiovasculares y cáncer o hablando de enfermedades en general.

En el estudio se incluyeron a 380 mil 55 participantes con un promedio de edad de 55.9 años. De ellos el 55 por ciento eran mujeres y los datos se tomaron del BioBank del Reino Uni-

do. Luego se les dio una calificación de alta-media y baja de acuerdo a su nivel de actividad física.

En relación al sueño se les dio otra calificación de sueño de saludable, intermedio y pobre; éstas se basaron en guías de salud pública del Reino Unido.

En el sueño se contabilizaron 12 patrones no sólo por la duración del sueño sino incluso se tomaban en cuenta si dormías de día o incluso si roncabas.

Los resultados que se obtuvieron después de un promedio de 11.1 años de seguimiento fueron que los puntajes del sueño estaban

relacionados con la mortalidad por enfermedades cardiovasculares así como también con infarto y trombos isquémicos; es decir, los que durmieron bien tenían menos mortalidad que los que dormían poco. También estaban asociados a tener mayores factores de riesgo asociados a todas las causas de mortalidad entre los cuales también tenemos cáncer de pulmón y los demás tipos de cáncer.

La conclusión de los investigadores es la asociación en el detrimento de nuestro organismo debido a no tener una buena calidad de sueño y la inactividad física.



Con Peribús ahorran hasta 45 minutos en viajes



CELEBRA LAS MEJORAS. Sara Ortega es una de las habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara que ha visto los beneficios de la puesta en marcha del Peribús. Ella compartió que bajó su tiempo de traslado a la mitad.

Ante la desaparición de la ruta 380, pasajeros tienen traslados más rápidos y seguros en el transporte articulado

Tras quedar fuera rutas como la 380, una de las ventajas del Peribús es el ahorro de hasta 45 minutos en el traslado de los usuarios del transporte público en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Mario Alberto Méndez, quien toma el camión en la Estación Adolf Horn, con rumbo a Acueducto, compartió: "La 380 era muy tardada, tenía paradas continuas y a veces ni se detenía. Antes hacía como una hora con 15 minutos, pero ahora hago media hora".

Sara Ortega, quien a menudo se mueve de Periférico Sur a Mariano Otero, también resaltó los beneficios del nuevo sistema de transporte. "Antes tomaba la 380 y hacía 20 minutos en el traslado; ahora hago 10".

Daniel Villego coincidió con esta mejora. "Tomé la 380 casi un año y el Peribús me ahorra bastante tiempo. En Periférico siempre hay tráfico y el hecho de que tenga carril exclusivo lo hace más rápido. Antes hacía 40 minutos y ahora hago la mitad".

Con algunos pendientes en las obras, el Gobierno de Jalisco inauguró el Peribús la semana pasada. Y con el fin de que el Sur de la ciudad se conecte con el Peribús, hoy arrancan operaciones las rutas alimentadoras que van hacia Tlajomulco.

Se trata de la 619 Azul y Roja, que se transformarán en Alimentadoras 04 (A04) y 05 (A05), respectivamente.

De acuerdo con la Secretaría de Transporte (Setran) del Estado, la A04, que parte de la Estación Periférico Sur, circulará hacia el Poniente, para dar vuelta en López Mateos con rumbo a La Tijera, El Palomar, Los Gavilanes y Lomas de San Agustín.

Mientras la A05 transitará en dos sentidos: del ITESO hacia el Poniente, por López Mateos hacia el Sur, pasando por Bugambillas, La Tijera y El Palomar, y luego ingresará a colonias como Nueva Galicia, Santa Anita, San Sebastián el Grande, Hacienda Santa Fe y Chulavista.

Y de Adolf Horn hacia el Oriente, llegando a colonias como López Cotilla, Toluquilla, Los Sauces y San José del Valle.

Los transbordos para las alimentadoras tendrán 50% de descuento al pagar con la tarjeta de prepago.



Angel Llamas

PARABUSES, SIN TERMINAR

Al iniciar hay dos rutas alimentadoras del Peribús a Tlajomulco, hay paradas de camión sin terminar. Usuarios del transporte público esperan camión en la lateral de la estación Periférico Sur de Mi Macro periférico. **PÁG. 2**

Arrancan hoy dos rutas alimentadoras al Peribús

Con parabuses inconclusos

Los derroteros van de Tlajomulco hacia estaciones de Mi Macro Periférico

ENRIQUE OSORIO

No han terminado la colocación de adoquines, de asientos de paraderos o incluso de colocar el pavimento para la llegada de camiones, pero aun con estos pendientes hoy arrancará la operación de dos rutas alimentadoras de Mi Macro Periférico.

El Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Transporte (Setrans) ha informado en varias ocasiones, la más reciente este jueves, que las dos rutas que iniciarán este domingo vendrán desde Tlajomulco y circularán por Periférico a lo largo de 8 estaciones del Peribús.

En este último tramo es donde, en teoría, descargarán y subirán pasaje, en paraderos ubicados en puntos denominados bahías, justo a un costado de dichas estaciones entre López Mateos y Adolf Horn.

No obstante, en un recorrido este sábado, MURAL corroboró que los paraderos aún están en obras en las estaciones Periférico Sur, San Sebastianito y Adolf Horn.

Periférico Sur será la terminal de las citadas alimentadoras, la A04 y A05, antes 619 Azul y 619 Roja, por lo que resulta crucial que esté lista para recibir a las cerca de 45 mil personas que, según comunicó la Setrans, circulan por ellas en promedio al día.

No obstante, el paradero ubicado junto a la Estación del Tren Ligero del mismo nombre aún no está termina-



■ En la estación Periférico Sur el paradero en el sentido oriente a poniente no está terminado.



■ Peatones piden semáforo en Periférico y Colón; el puente los deja en las laterales.

do, ayer había maquinaria en ese punto en donde sólo hay tierra removida.

Quienes suben a los camiones ahí deben hacerlo entre tierra y maquinaria, sobre la ciclovía recién construida y

sobre parte del carril de baja velocidad.

Además, en ese punto hasta ayer estaban terminando un tramo de la banqueta para poder ingresar a la estación del Peribús, por



■ A falta de banqueta usuarios caminan y esperan camión en la ciclovía, en la estación Periférico Sur.



■ También hay pendientes en estaciones Adolf Horn y San Sebastianito.

Ángel Liemar

GOBIERNO DEUDA

Jalisco suma siete créditos a corto plazo

La actual administración estatal ha recurrido a siete créditos quirografarios a través de los que accedió a tres mil 200 millones de pesos (MDP). La característica de estos endeudamientos es que deben pagarse a más tardar a un año de su contratación y no requieren la autorización del Congreso local.

El empréstito más reciente fue por 600 millones

con el Banco BBVA y se adquirió en diciembre pasado argumentando insuficiencias de liquidez de carácter temporal. A lo largo de 2022 se realizarán los “abonos” para cubrir el pago.

El primer crédito a corto plazo se contrató en diciembre de 2018 por 600 millones de pesos. Antes del inicio de la contingencia sanitaria, en febrero de 2020, se contrató con el Banco

BBVA una deuda a corto plazo por 600 MDP. Para abril de ese mismo año, recurrieron a un endeudamiento de 800 millones con Banorte y 200 MDP con Scotiabank. En diciembre de 2020, otra vez, recurrieron a deuda a corto plazo, en esa oportunidad fueron dos financiamientos por 200 millones de pesos.

Los créditos quirografarios son adicionales a los

dos endeudamientos a largo plazo autorizados a la actual administración estatal. En marzo de 2019 fue avalado un endeudamiento por cinco mil 250 millones para obras públicas y en mayo de 2020 se autorizó contratar créditos hasta por seis mil 200 millones de pesos, con la justificación de que era parte del plan de inversión para la reactivación económica por la pandemia.

El Estado reportó ayer 5 mil 541 nuevos contagios

Jalisco en naranja, ¿subirá restricción?

Este viernes había 913 hospitalizados por Covid-19 en clínicas públicas

ENRIQUE OSORIO

Jalisco afronta una oleada de contagios por Covid-19 desde hace semanas y urge hacer ajustes al semáforo de riesgo y los protocolos preventivos, estimó Carlos Alonso Reynoso, doctor en ciencias de la salud y profesor investigador de la UdeG.

De entrada, el anuncio del semáforo de riesgo epidemiológico del Gobierno Federal que puso a Jalisco en naranja llega tarde, pues está basado en datos que no están actualizados, por lo que debe cambiarse el mecanismo para tomar mejores decisiones, opinó.

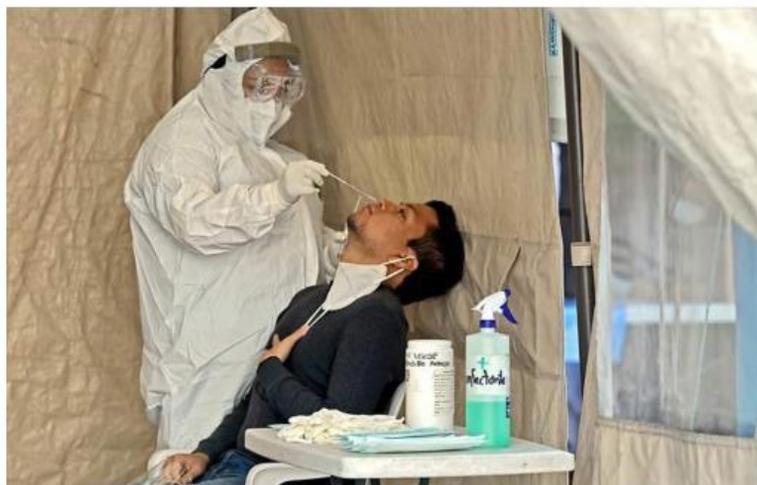
“Ya no tiene utilidad y tiene que ser actualizado, buscar una nueva estrategia, en su momento cuando surgió era sumamente útil porque la velocidad de la pandemia no era tan acelerada y entonces permitía tomar decisiones de manera oportuna.

“Pero en este momento y con la cantidad de casos que se están presentando de manera tan rápida y acelerada, francamente el semáforo de riesgo epidemiológico se queda atrás, se queda ya desactualizado”, dijo.

El viernes, el Gobierno Federal anunció que entre el 7 y el 20 de febrero, 15 entidades estarían en semáforo naranja, 13 en semáforo amarillo y solo cuatro en verde.

El semáforo naranja, en el que se encuentra Jalisco, implica que, de ser posible, los ciudadanos deben quedarse en casa, y los aforos en actividades sociales y económicas deben ser a un 50 por ciento de su capacidad.

No obstante, cada Enti-



El semáforo naranja, en el que se encuentra Jalisco, implica que, de ser posible, los ciudadanos deben quedarse en casa, y los aforos deben reducirse al 50 por ciento de su capacidad.

Confirma UdeG regreso

ENRIQUE OSORIO

Pese al aumento de contagios diarios y el semáforo epidemiológico en naranja para Jalisco, la Universidad de Guadalajara confirmó su regreso a clases presenciales para este martes.

En la circular número 4, difundida este sábado, la UdeG informó que las clases se llevarán a cabo preferentemente de forma presencial, y que cada Centro Universitario, así como el Sistema Educativo de Educación Media Superior, determinará su esquema de regreso a clases, según sus circunstancias.

dad se encarga de fijar y hacer cumplir sus medidas. En Jalisco, por ejemplo, se pide el certificado de vacunación o comprobante de aplicación del biológico en bares, centros nocturnos y estadios.

Más allá del semáforo, la realidad es que Jalisco acu-

Esto significa que continúa abierta la posibilidad de continuar los estudios de forma virtual o mixta.

Ante este escenario, la casa de estudios ha pedido a los estudiantes comunicarse con sus coordinadores de carrera para obtener detalles del modelo que eligió su centro.

“Este 8 de febrero regresamos a clases presenciales de manera segura, paulatina e híbrida. Te sugerimos contactar a tu coordinador/a de carrera para conocer a qué clases deberán asistir y cuáles podrás tomar de forma virtual”, comunicó ayer la universidad.

mula semanas con un aumento en los contagios y, aunque en menor medida, también en las hospitalizaciones y defunciones por el virus.

“A pesar de que las cifras a nivel nacional ya empiezan a bajar, a nivel estatal todavía no lo hace de manera mar-

cada y todavía tenemos que seguir pendientes”, expuso el especialista.

Desde su perspectiva, las medidas preventivas deben centrarse en establecer límites de aforos según las características de cada local, en vez de establecer límites generales.

Lo que se debe garantizar es que se cumplan además de esa limitación focalizada foros, la ventilación adecuada y el monitoreo constante de la calidad del aire.

“Me parece que serían medidas muy útiles no nada más por el momento actual de la pandemia sino de aquí en adelante, y es algo que ni las autoridades federales ni las autoridades estatales han tomado en consideración”, concluyó.

Este viernes Jalisco sumaba 913 personas hospitalizadas en clínicas del sector público, 551 de ellas en el IMSS. En tanto, de acuerdo con el sistema Radar Jalisco, la Entidad reportó ayer 5 mil 541 nuevos contagios de Covid-19.

Jalisco suma segundo día con casos a la baja

Tras varios días en que se superaba el máximo de contagios, ayer, por segunda vez consecutiva, el sistema Radar Jalisco registró una disminución en los casos de COVID-19 confirmados, al ser notificados cinco mil 541 positivos, 361 menos que el viernes. Desde el 4 de febrero comenzaron a bajar los casos positivos.

El número de fallecidos sigue alto, ya que fueron notificadas 43 muertes más provocadas por el virus; en los primeros cinco días de febrero van 247 decesos. Desde el inicio de la contingencia sanitaria suman 18 mil 273 víctimas de la enfermedad a nivel estatal.

En hospitalizados hay mil seis pacientes; 913 reciben atención en instituciones públicas y 93 en nosocomios privados, de acuerdo con la base de datos de la Secretaría de Salud Jalisco.

La ocupación hospitalaria se ubica en 58.6% de las mil 556 ca-

mas generales habilitadas para pacientes en hospitales públicos.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) tiene la mayor demanda, con 551, hay 137 en hospitales dependientes de la SSJ; son 141 en Hospitales Civiles de Guadalajara y 84 en instalaciones del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

En la reciente actualización del semáforo de la Secretaría de Salud federal, Jalisco retrocedió a naranja, es decir riesgo alto de contagio.

Desde agosto del año pasado el Estado no estaba en este sitio. Según los criterios, este nivel implica acciones como reducir la movilidad comunitaria o que la operación de las actividades económicas y sociales tenga un aforo del 50%. Sin embargo, la semana pasada el gobernador descartó modificar las medidas aplicadas pese al aumento de contagios.

MARTES 8 DE FEBRERO

La UdeG confirma regreso a las aulas

La Universidad de Guadalajara (UdeG) confirmó el regreso a las aulas el próximo martes 8 de febrero. En un oficio se indicó que “en toda la Red Universitaria, las clases y demás actividades académicas se llevarán a cabo preferentemente de manera presencial. Al respecto, cada centro universitario y el Sistema de Educación Media Superior (prepas) determinarán el esquema de regreso a clases, dependiendo de sus circunstancias particulares”, puntualizó.

El pasado 27 de enero, la casa de estudios informó que aplazaría el regreso a las clases presenciales para preparatorias del 31 de enero al 8 de febrero, ante el aumento de los contagios y los impactos de la variante Ómicron en Jalisco. Por eso el próximo martes regresarán todos los niveles.

La medida se tomó con el argumento del incremento de casos

en las primeras semanas epidemiológicas del año, sin llegar aún a una estabilización.

Las actividades que se realicen de manera presencial, en todo momento deberán atender las recomendaciones para prevenir, contener, diagnosticar y atender la pandemia del COVID-19.

El rector general, Ricardo Villanueva, dijo en días pasados que “vamos a regresar a las clases presenciales al 100%, porque nuestro personal y estudiantes están vacunados”, recalcó.

La Universidad ha resaltado que, desde el inicio de la pandemia, sus decisiones se han basado en criterios científicos, con el objetivo de proteger la salud de la comunidad educativa y de la ciudadanía en general.

Añadió que seguirá cumpliendo con su obligación de llevar la educación superior a todos los rincones de Jalisco.

Urgen actuar contra violencia obstétrica

MARIANA QUINTERO

Tenía un embarazo de 39 semanas y más de 12 horas con contracciones. Acudí al Hospital Zoquipan a recibir atención, pero le dijeron que la atenderían dentro de tres días. Ella decidió esperar en el hospital donde sus malestares aumentaron: sentía las manos entumecidas y un fuerte dolor de cabeza.

El personal seguía negándole la atención, hasta que vino un sangrado.

“Toqué a la puerta de los médicos para pedirles ayuda y me dijeron que eso era normal y que me fuera a caminar (tras un par de horas) me pasaron a urgencias pero no me atendieron, les decía que traía hemorragia y contracciones, pero no hicieron nada”, se lee en el testimonio que parece en la recomendación 28/2019 de la CEDHJ.

Fue hasta el cambio de turno cuando la atendieron, pero ya era tarde, pues su bebé no tenía signos vitales.

Este caso fue catalogado por la Comisión como violencia obstétrica, una violación a los derechos humanos que ocurre cuando hay acción u omisión en la atención obstétrica, generando daños físicos y psicológicos. Puede ocurrir durante el embarazo, parto o puerperio.

Para la antropóloga social Cristina Alfaro Barbosa, autora de la tesis “Mujeres en búsqueda de atención no hegemónica de salud materna: caso de la ZMG”, este tipo de violencia ocurre porque durante el embarazo se desvincula el proceso fisiológico del emocional.

“Se sigue viendo la atención del parto como si fuera línea de producción de autos y la calidez de la atención”, señaló.

Trato cruel, regaños, cesáreas injustificadas, esterilización no consentida, realizar prácticas no indicadas como la episiotomía –un corte en la vagina– o retraso en la atención médica son algunas de las formas que toma este tipo de violencia.

De acuerdo con la Encuesta Metropolitana de Género y Mujeres, realizada por Transversal Think Thank en 2020, de 329 mujeres jaliscienses encuestadas que habían tenido un embarazo, 86 –esto es el 26 por ciento– dijeron haber sufrido violencia obstétrica, siendo las mujeres afrodescendientes e indígenas quienes más la padecían.

“El término de violencia obstétrica busca visibilizar las necesidades de las mujeres para la atención del parto”, señaló la académica.

HOSPITAL CIVIL GUADALAJARA

Bajan atenciones de niños con cáncer

Especialista considera que la pandemia incidió en la disminución de consultas

Doctor recuerda que estos menores son más vulnerables al COVID-19

El doctor Fernando Sánchez Zubieta, jefe del Servicio de Hemato-Oncología Pediátrica del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara "Dr. Juan I. Menchaca", informó que en 2021 recibieron a menos niños con cáncer, en comparación con otros años.

"Bajó el número de tumores precisamente por la pandemia, tuvimos 150 niños con cáncer, pero andábamos entre 200 o 220 cada año. Bajó y pensamos que mucho fueron por la pandemia, que no llegaron al hospital, murieron antes", dijo.

Explicó que serían "alrededor de 50 pacientes. El promedio mensual de niños nuevos anda entre 10 y 20. Hoy llegaron dos. Cuando llegan con todo y virus es un mal pronóstico".

Por otra parte, comentó que los menores con cáncer tienen más desprotegido el sistema inmunológico, por lo que si les da un virus pueden fallecer con mayor facilidad que una persona que no está enferma.

"Varios niños con cáncer murieron por el virus. Un niño con condiciones especiales como cáncer o diabéti-



APOYO. Actualmente son atendidos 322 niñas y niños con quimioterapia.

cos, hipertensos, nefrópatas, les pega más duro el virus. En 2021 tuvimos 10 niños que murieron por el virus, más el cáncer", comentó.

Refirió que los menores en el Hospital Civil Nuevo son protegidos siguiendo las medidas sanitarias. Actualmente, atienden a 322 niñas y niños con quimioterapia. "De esos, son pacientes que tienen uno, dos, tres años".

El especialista destacó que el principal tipo de cáncer que afecta es la leucemia, ya que está presente en cinco de cada diez casos, estimó.

"El tratamiento de los pacientes varía mucho. Puede ser de seis meses un tumor linfoma de Hodgkin, hasta tres años por una leucemia. Hay niños de 2019 que van a terminar estos días su tratamiento".

Informó que además de la quimioterapia, los menores acuden a sus consultas periódicas, algunos necesitan cirugías y otros trasplantes de médula ósea.

Este último, dijo, es un procedimiento que se había detenido por la pandemia, pero que ya retomaron en el nosocomio.



Los comerciantes colgaron cortinas de plástico al ingreso de sus negocios para evitar que se empolve su mercancía.



El Gobierno de Guadalajara rehabilitará 375 metros del Andador Pedro Moreno en cinco meses.

Complican obras en Pedro Moreno

En el andador donde hay tiendas de ropa comerciantes utilizan plásticos en el ingreso

MARIANA QUINTERO

Mientras desde hace una semana comenzaron las obras de renovación en el Andador de Pedro Moreno, que implican colocación de red hidrosanitaria, los comercios de la zona ya resienten las complicaciones para sus ventas.

Los trabajos se realizan en la Calle Pedro Moreno, desde Ramón Corona hasta Gerardo Suárez, y locatarios aseguran que el tránsito en la zona se ha dificultado debido a los cierres y operación de maquinaria.

“El paso está bien lento porque la gente se atora y no deja pasar (...) hay máquinas que no tienen precaución, le dan y le dan y no se fijan si hay gente atrás”, comentó Fátima Castañeda, quien recorría la zona la tarde de ayer.



Sobre la Calle Pedro Moreno se realizan trabajos para el cambio de tuberías.

Los comerciantes optaron por colgar cortinas de plástico al ingreso de sus negocios para evitar que se empolve su mercancía.

“El polvo nos daña la mercancía, la mayor parte de lo que vendemos es ropa y de color blanco, entonces eso nos está perjudicando”,

comentó Javier Quiroz, locatario de la zona que se dedica a la venta de ropones.

El Gobierno de Guadalajara anunció desde finales de enero que se llevaría a cabo la rehabilitación de 375 metros del Andador Pedro Moreno en un tiempo estimado de cinco meses y con una inver-

sión de 20 millones 230 mil 49 pesos.

La obra consistirá en la sustitución de redes hidrosanitarias, drenaje pluvial, luminarias, mobiliario, botes para basura, jardineras, bolderos de seguridad, canalización de cámaras de seguridad, cableado aéreo, entre otras cosas.

Locatarios ya prevén bajar en sus ventas debido a esta rehabilitación.

“Es muy incómodo trabajar, no podemos pasar. Apenas nos estamos recuperando de la pandemia y ahorita que ya se vinieron a construir ya nos volvieron a dar en la ma...”, externó David Muñoz, quien se dedica a la venta de vestidos.

Yazmín Hernández, otra de las transeúntes que se encontraba recorriendo la zona la tarde de ayer, comentó que la experiencia de compra se vuelve molesta porque no hay espacios suficientes para caminar y el ruido de la maquinaria es fastidioso.

Ante quejas, Ayuntamiento tapatío anuncia intervención en la Moderna

Los vecinos de la Colonia Moderna afirmaron que se sienten olvidados por el Ayuntamiento de Guadalajara.

Denunciaron que no hay rehabilitaciones en la vía pública y el ejemplo es la Glorieta de La Pila Moderna, ubicada en la calle España.

Los inconformes aseguraron que desde hace más de dos meses no ha sido reparada tras un accidente vehicular que la dejó sin funcionamiento.

Tras un sondeo, los habitantes se quejaron por la basura y pidieron apoyo para que las personas en situación de calle sean reinstaladas.

Francisco Ontiveros Bal-



TRABAJOS. Además de la fuente en la Colonia Moderna, el Ayuntamiento prevé atender banquetas, balizamiento y renovación de infraestructura.

cázar, director de Obras Públicas de Guadalajara, dijo que en los próximos días evaluarán la Glorieta de La Pila Moderna para su intervención.

Agregó que también se

rehabilitará el pavimento de la zona, pues se tiene una bolsa de 500 millones de pesos para las obras de asfaltos, que arrancarán en marzo próximo en toda la capital jalisciense.

Pagan 214 mdp a Interiorismo Corp. por ¡sustituir fachadas!

Tienen diputados empresa favorita

Recibe contratos sin enfrentar competencia de otras firmas

CLAUDIA SALAZAR

La empresa Interiorismo Corp. ya lleva 214 millones de pesos en contratos por la sustitución de fachadas en seis edificios de la Cámara de Diputados, sin enfrentar competencia alguna con otras compañías.

En 2019 la empresa se embolsó 34.7 millones de pesos para rehacer una fachada de neocantera que se había deteriorado en los edificios D, E y F del complejo legislativo de San Lázaro, debido a que las placas colocadas en

2013 no fueron selladas con materiales resistentes para la intemperie.

Sin antecedentes importantes de obra en edificios gubernamentales, al iniciar la 64 Legislatura, con la mayoría de Morena, la empresa obtuvo el contrato tan sólo para el retiro del material dañado, más de 3 mil 500 placas inservibles.

Interiorismo Corp. se dedica a la construcción de edificios no residenciales y de mantenimiento, y sus oficinas están ubicadas en un condominio habitacional y de comercio en la calle de Pensilvania 126, PB, en la Colonia Nápoles, en la Alcaldía Benito Juárez.

La Cámara emitió una segunda convocatoria en 2020

para colocar nuevos materiales, consistente en una técnica diferente, basada en una pasta especial para resistir los efectos al aire libre y ya no en placas prefabricadas.

Sin competidores, Interiorismo Corp participó sola y ganó el segundo contrato, ahora por 98.3 millones de pesos, que se cubrieron en dos partes, 49.1 millones durante 2020 y la misma cantidad para 2021.

En agosto del 2021, la Cámara emitió la tercera licitación pública nacional para la obra pública de las fachadas de San Lázaro.

Hasta ese momento, la mitad del complejo legislativo mantenía una apariencia dispar. Los edificios ya intervenidos contrastaban con la

fachada original de cantera café y roja en los edificios A, B y H, donde se encuentran el salón del pleno y la mayoría de las oficinas de los diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT y PRD.

Otra vez, sin ningún otro competidor, en una tercera licitación ganó Interiorismo Corp, a la que se le adjudicó un contrato por 80.6 millones de pesos, pero sólo para cambiar la fachada en el edificio H.

La obra inició en octubre del año pasado y debía concluirse a finales del 2021.

Los trabajos aún no terminan. Faltan los detalles de las fachadas internas del edificio H y que colindan con el A, donde está el salón de plenos.

Impone CEDHJ récord por recomendaciones

Crece un 49% durante el año pasado, al sumar un total de 283

ENRIQUE OSORIO

Nunca en Jalisco se habían documentado tantas violaciones a los derechos humanos.

Las recomendaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) crecieron un 49 por ciento durante el 2021.

Además, por segundo año consecutivo, las instituciones en Jalisco rompieron récord en cantidad de recomendaciones recibidas en un año, pues sumaron 283. En 2020, registraron 190.

De acuerdo con los lineamientos de la CEDHJ, el organismo recibe una queja por la violación de uno o varios derechos humanos de ciudadanos por parte de funcionarios.

Después de pedir informes y documentar el agravio, la Comisión emite una recomendación, que puede incluir a una o a más instituciones implicadas.

Entre los casos estuvo el de una vecina de la Colonia Atemajac del Valle, en Zapopan, quien denunció en 2013 a su pareja por golpearla a ella y a sus tres hijos, según la recomendación 156/2021.

La CEDHJ documentó que la Fiscalía le falló a la víctima, pues no siguió con

la investigación bajo el argumento de que la mujer no había acudido a ratificar la denuncia.

Tras 19 meses, la MP Concepción Álvarez Rodríguez incluyó en la carpeta una constancia de inasistencia de la víctima, por lo que consideraron que no había datos suficientes para ejecutar acciones, según la Comisión.

La persona buscó apoyo en la Fiscalía de nuevo el 17 de junio de 2020, afirmando que había sido amenazada de muerte, llevó un video, un audio y fotografías.

Aunque debió recibir protección y el señalado la advertencia de no acercarse, 15 días después, él le dispa-

ró a ella cuatro veces, hirió también a sus hijos y luego se quitó la vida con la misma arma.

Desde la perspectiva de César Pérez Verónica, defensor de los derechos humanos y profesor universitario, aunque se documentan las violaciones a las garantías, no hay costos jurídicos ni políticos para las instituciones señaladas.

“Es prácticamente administrativa la resolución de una recomendación, sin efectos prácticos para garantizar la no repetición, la reparación del daño, todos los mecanismos que se requieren para que no se sigan cometiendo violaciones”, dijo Pérez Verónica.

Emite medidas por Verónica

Solicita la CEDHJ a Fiscalía investigue muerte de abogada como feminicidio

JOSÉ DÍAZ
Y MARIANA QUINTERO

Con medidas cautelares para diversas dependencias, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco abrió ayer una investigación por el asesinato de la abogada Verónica Patricia Guerrero Vinueza, en Tonalá.

El organismo emitió medidas dirigidas al Fiscal del Estado, al Fiscal de Derechos Humanos y a la directora del Centro de Vinculación, entre otras autoridades.

En su oficio, la defensoría solicitó a las autoridades correspondientes que el asesinato ocurrido el 3 de febrero, sea investigado como feminicidio, bajo los protocolos del Estado de Jalisco y de Naciones Unidas.

Además, la CEDHJ pidió a la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres informar a las víctimas indirectas el estado de los procesos judiciales y administrativos que se tramiten, así como buscar precedentes de denuncias por violencia.

Por último, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas tendrá que dar las medidas de atención correspondientes a las víctimas indirectas de este ataque.

Guerrero Vinueza fue asesinada a balazos en las calles del Centro de Tonalá; la abogada participó en las movilizaciones contra el uso de Matatlán como ver-



La abogada Verónica Patricia Guerrero Vinueza fue asesinada el 3 de febrero.

tedero de basura.

Por otro lado, el Alcalde de Tonalá, Sergio Chávez, lamentó el asesinato de la abogada. Chávez aseguró en el comunicado que espera que el crimen se resuelva y se detenga a quien resulte responsable.

Las autoridades tonaltecas comentaron que estarán a disposición de lo que la Fiscalía del Estado solicite para la investigación.

En enero, habitantes de Urbi Quinta ya habían dado a conocer que estaban siendo amedrentados por señalar la operación arbitraria de Matatlán.

En una entrevista concedida por Chávez el 20 de enero a MURAL, dijo estar al tanto de la situación.

“No tengo dudas (de las amenazas), yo creo que pueden ser prácticas para amedrentar a la gente (...) cómo es posible que estén amedrentando y amenazando a los vecinos. Con eso no nos vamos a quedar callados para que sigan contaminando”, comentó en aquel entonces.

Apoyan a víctima de Tototlán; no hay castigo

ENRIQUE OSORIO

A un año del caso, el Gobierno de Jalisco aseguró que ha dado atención a la víctima de acoso que acusó a un funcionario y al ex Alcalde de Tototlán, Sergio Quezada Mendoza.

Luego de que MURAL publicara ayer que el juicio político contra Quezada Mendoza no avanza, que el Ayuntamiento no le impuso ninguna sanción y que no todas las recomendaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos se atendieron, el Ejecutivo Estatal detalló las acciones para apoyar a la víctima.

Entre las acciones tomadas mencionó el cambio de domicilio de Diana, así como atenciones psicológicas, jurídicas, de trabajo social y otras para garantizar la integridad de la denun-

ciante y su familia.

También apoyaron en la reubicación del hijo mayor de la afectada, para coincidir con su nueva dirección.

La recomendación hecha por la Comisión Estatal de Derechos Humanos pedía acciones de la Secretaría de Igualdad Sustantiva Entre Mujeres y Hombres, además de la Comisión Ejecutiva Estatal de Víctimas y de la Fiscalía, luego de que la víctima acusara omisiones de su personal en su denuncia contra el otro funcionario, Efrén "N".

Sobre el cumplimiento en lo que corresponde a la Fiscalía, el Gobierno no dio detalles.

En tanto, ni el Ayuntamiento, ni el Congreso del Estado se han pronunciado sobre la falta de sanciones al ex Alcalde.

Privan de la libertad a un menor en Tlajomulco

‘Alcanzó a decirme: ayúdame, papá...’

Sujetos armados llegan a su casa, derriban la puerta y lo agreden

TANIA CASILLAS

Como si quisiera arrancarse el corazón, Eduardo, el papá de Eduardo Salomón Pueritos Gaytán, acerca su mano entreabierta al pecho, la cierra en el aire con fuerza y se encorva.

Contiene las lágrimas, pero su voz lo delata.

“Me come el corazón porque no dejo de escuchar: ‘ayúdame, papá’”.

La solicitud de auxilio fue lo último que oyó de su hijo, de 16 años, antes de que fuera privado ilegalmente de la libertad en su casa de Hacienda de los Fresnos 2, en Tlajomulco.

El viernes, a las 14:30 horas, tres sujetos en una camioneta RAM gris llegaron a la Calle Circuito de Bambú.

Según vecinos, buscaban a un hombre que vivía atrás de la casa de la familia de Lalo.

El menor de edad estaba cuidando a sus hermanos más pequeños mientras sus padres trabajaban.

Al escuchar ruidos, le llamo a su papá.

“Me dice que estaban tratando de romper la puerta, me estaba hablando por teléfono para contarme eso, le dije: ‘cierra la puerta’ y se es-



Eduardo Salomón Pueritos Gaytán



Familiares y amigos del menor repartieron volantes ayer.

cucha que truena la puerta, se oye que le dicen que se tire al suelo, se oye un balazo, se oye que le pegan y él alcanza a decirme: ‘ayúdame, papá’”, recordó Eduardo.

Luego escuchó a sus hijos más pequeños gritarle a su hermano.

“Lalo, muy valientemente, los mandó a esconder al baño a la parte de arriba”, confirmó su padre más tarde.

En su casa localizó sangre, por lo que piensa que

Eduardo Salomón se encuentra herido y está seguro que tiene miedo.

“Ha de estar con muchísimo miedo. Sabe que no hizo nada malo, sabe que cuidó a sus hermanos por el solo hecho que les dijo que se metieran al baño, prefirió ser él”, enfatizó el padre.

Eduardo Salomón pide permiso para salir a la calle cuando quiere convivir con sus amigos, trabaja en una tienda de abarrotes.

Eduardo
Padre del joven

“Ha de estar con muchísimo miedo. Sabe que no hizo nada malo, sabe que cuidó a sus hermanos por el solo hecho que les dijo que se metieran al baño, prefirió ser él”.

“A él le gusta jugar con niños más chicos que él, es muy niñoero, no sale de la cuadra, su ámbito de amigos son menores que él”.

Le gusta hacer videos en TikTok y recientemente estaba pensando en usar un juego que consiste en salir a explorar, pero lo estaba posponiendo por temor a la inseguridad.

“No es vago ni nada, él trabaja, viene a su casa, ni siquiera se desbalaga”, expresó Laura, mamá de Lalo.

Ayer la familia repartió volantes, acompañada de vecinos y amigos, en Camino a Unión del Cuatro, afuera del fraccionamiento donde viven.

Los choferes de camiones permitían que los afectados pegaran la foto de Eduardo en un vidrio; mientras que algunos automovilistas tiraban la hoja que les daban.

Un robo por hora, a transeúnte, en Jalisco

NOÉ MAGALLÓN

Prácticamente, cada hora del año, la Fiscalía del Estado abre una carpeta de investigación en promedio por robo a transeúnte.

Esta cifra, sin embargo, es mínima considerando que la cifra general de delitos que no se denuncian en Jalisco fue del 92.9 por ciento en 2020, cuando se publicó el dato más reciente al respecto.

Guardando las proporciones, eso significaría que más de nueve casos de cada 10 se quedan sin ser documentados por el Ministerio Público. Pese a ello, el número de denuncias por atracos a transeúntes bajó con respecto a 2020.



■ En 2021, la Fiscalía del Estado abrió 8 mil 216 carpetas de investigación por robo a transeúnte.

De acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, durante dicho año, la dependencia estatal les informó que había consignado la apertura de 10 mil

848 carpetas.

En 2021, mientras tanto, fueron 8 mil 216, lo que representa una disminución del 32 por ciento.

En otras partes del País ha sucedido un fenómeno

distinto. Con el regreso de la movilidad social en 2021, los robos en la vía pública también aumentaron.

Cifras oficiales sostienen que de 2020 a 2021 se denunciaron 6 mil 308 atracos de este tipo más en el País.

El número de carpetas de investigación pasó de 68 mil 144 en 2020 a 74 mil 452, lo que significa un incremento de 9.3 por ciento.

Esto, no obstante, no alcanzan los números de la prepandemia de 2019, que sumaron 87 mil 240 denuncias.

Los datos contemplan los casos por robo a transeúnte en vía pública y en "espacio abierto", clasificados así por las Fiscalías.

Critican continuidad en Fiscalía

Comité universitario afirma que políticas de la dependencia son equivocadas

NOÉ MAGALLÓN

El Comité Universitario de Análisis en Materia de Desaparición de Personas de la UdeG reprobó la promesa del nuevo Fiscal estatal, Luis Joaquín Méndez, de continuar con las políticas de su antecesor, pues consideró que son contrarias a lo que la sociedad necesita.

“La designación inconstitucional, arbitraria y unipersonal del nuevo titular de la Fiscalía es una decisión irresponsable frente a lo que está ocurriendo, pues contraviene recomendaciones internacionales de garantizar la inde-



Fecha: Domingo 06 de febrero del 2022

Sección: Comunidad

Página: 04

■ Luis Joaquín Méndez, Fiscal del Estado.

pendencia e imparcialidad de las autoridades encargadas de administrar justicia.

“Es preocupante que se preocupe por continuar con las políticas de su antecesor. No puede ser así de ninguna manera”, indicó el comité.

Recordó, basado en la

Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, que 17 personas desaparecen a diario en la Entidad, en promedio.

Rogelio Barba, miembro del comité, añadió que este tipo de decisiones perjudican la democracia.

“Al Gobierno no le conviene tener un fiscal autónomo independiente porque va en contra de sus intereses y eso es algo que perjudica mucho la democracia, el debido proceso y todos los principios penales de la ley del Poder Judicial”, expresó Barba.

“Esta propuesta que hizo el Gobernador... es una farsa, es una tomadura de pelo”.

El jueves, Méndez dijo que la idea de estar al frente de la Fiscalía era que la dependencia funcionara como lo había estado haciendo hasta entonces, y de mejorarla si se podía.

“Yo soy parte de ese proyecto que considero que ha venido funcionando, pero de observar que se tienen que hacer ajustes, tampoco estamos cerrados a los cambios”, sostuvo.

Catean 3 domicilios de magistrado y aún no pueden localizarlo

Agentes de la Fiscalía del Estado iniciaron la búsqueda del magistrado José de Jesús "N", acusado de abuso sexual a una menor.

Resultado de estas acciones fue el cateo de tres domicilios de su propiedad, sin éxito. Uno de ellos se ubica en Colinas de San Javier y otro en La Calma.

Esto inició tras la orden de aprehensión que giró la jueza responsable del caso, pues el señalado no fue localizado para que acudiera a la comparecencia forzada.

El fiscal estatal, Luis Joaquín Méndez, aseguró que no ha salido de México; sin embargo, dijo que se solicitó la "ficha roja" a la Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol) para que emita el aviso a todas las corporaciones de las naciones integrantes en caso de que escape para evadir el proceso.

FISCALÍA INVESTIGACIÓN

Encuentran a otro bebé muerto; ahora en Lagos de Moreno

Un bebé de sólo cuatro meses perdió la vida en hechos registrados en el municipio de Lagos de Moreno. La Fiscalía del Estado dio a conocer que inició una carpeta de investigación para esclarecer los hechos en los que falleció el menor.

Se informó que la policía municipal recibió reportes que referían que el cuerpo de un menor yacía sobre la calle Privada Morelos en el cruce con Cañada de Ricos. Al arribar al lugar, los elementos confirmaron que el bebé ya no tenía vida y que a simple vista se le apreciaban huellas de violencia.

El personal ministerial acudió al sitio en donde realiza las indagatorias que permitan esclarecer el hecho. Peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses se encargaron del levantamiento de indicios y de trasladar el cadáver, para la práctica de la necropsia de ley que determinará las causas del deceso. No se reportaron detenidos por este hecho.

Se trata del segundo caso violento registrado esta semana que involucra a menores de un año, ya que el pasado miércoles fue encontrado el cuerpo de una menor de edad enterrado en el patio de una finca ubicada en la colonia Mesa Colorada Poniente de Zapopan. En este caso, vecinos llamaron al número de emergencias para reportar olores fétidos en el cruce de la avenida Alberto Mora López y Ricardo Chávez Pérez. Al llegar al lugar, los oficiales encontraron, dentro de una vivienda, una presunta inhumación, razón por la que solicitaron la presencia del Ministerio Público de la Fiscalía Estatal.

Se trataba del cuerpo de una bebé de ocho meses de nacida, que se hallaba enterrada en el patio de la finca. Por los hechos quedaron detenidos la madre, una joven de 21 años; el padrastro de 18 años, y el papá del padrastro de la menor, de 50 años, informaron las autoridades.